

MAYO 2021

Antecedentes del Proyecto:

La obra pública Embalse Convento Viejo II Etapa VI Región, forma parte del Programa de Licitaciones por el Sistema de Concesiones de Obras Públicas siendo su titular el Ministerio de Obras Públicas y su representante técnica la Dirección de Obras Hidráulicas.

El proceso de licitación a que fue sometido el Proyecto, fue adjudicado por Decreto Supremo N° 273, del 27 de abril de 2005 (publicado en Diario Oficial del 04 de julio de 2005, al Consorcio conformado por las empresas Belfi-Besalco-Brotec, las cuales constituyeron la Sociedad Concesionaria Embalse Convento Viejo S.A



Bocatoma Canal Teno-Chimbarongo

El Plazo de la Concesión se definió en 304 meses y el Presupuesto Oficial estimado para el proyecto fue de UF 4.200.000.

Ubicación y Descripción del Proyecto:

El proyecto concesionado, se ubica a 160 km al sur de Santiago, en la cuenca del Estero Chimbarongo. El Proyecto consiste en la ampliación y explotación del Embalse Convento Viejo (Etapa I), de capacidad 27 millones de m³ preexistente, a uno de capacidad de 237 millones de m³ (Etapa II), más una red de canales matrices, principales y secundarios, para el riego de una superficie que originalmente ascendía a las 26.000 há, del Valle de Nilahue e incrementar la seguridad de riego de las

38.000 há de los Valles de Chimbarongo, Las Toscas y Guirivilo.



Para la construcción del Embalse Convento Viejo el proyecto se desarrolló en tres fases, siendo éstas: **Fase 1: Obras del Embalse:** Corresponde a las obras de los Muros Principal y Auxiliar, obras de evacuación de crecidas, obras de entrega, obras de modificación de infraestructura entre las que se contaba una Variante Ferroviaria, Línea de Alta Tensión y Oleoducto.



Presas Auxiliar en Embalse Convento Viejo.

Fase 2: Obras Complementarias: Corresponde a la modificación y extensión de las redes existentes de conducción de agua, además del Canal Matriz Nilahue que incluye el Túnel La Lajuela.



Canal Matriz Nilahue Tramo1 en Bocatoma Uva Blanca.



Bocatoma La Patagua-Pataguilla en Estero Las Toscas

Fase 3 Red de Riego: Comprende la Red de Canales Principales y Secundarios, Sifones, Tranques y Bocatomas, que abastecen a parte del Valle de Nilahue.

Las obras correspondientes a la Fase 3, con la finalidad de estudiar un nuevo trazado, fueron suspendida por Resolución DGOP N° 4607, de fecha 01 de octubre de 2009, y reiniciadas por instrucción contenida en la Resolución DGOP N°262, del 25 de enero de 2013, tramitada el 30 de enero de 2013 y ratificada por Decreto Supremo N°244 del 07 de agosto de 2013 publicado el día 26 de abril de 2014.



Tranque Nerquihue Bajo

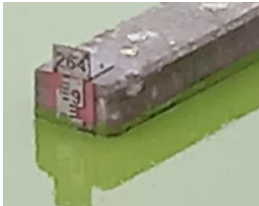


Bocatoma Canal Lolol Sur.

Mediante la Resolución (E) N° 1722, de fecha 07 de septiembre de 2020, se materializa la Puesta en Servicio Definitiva de las Fases I, II y III, en virtud de los plazos establecidos mediante Resolución (E) DGC N° 1109, de 23 de noviembre de 2018, y a lo dispuesto en el artículo 1.10.6, de las Bases de Licitación, en concordancia con el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas.

1. Operación del Embalse: De acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y el Manual de Operaciones, entre las fechas 01 a 31 de mayo de 2021, en ausencia de crecidas pluviales o fluviales de la cuenca del Estero Chimbarongo, el nivel de aguas máximas en el Embalse deberá ser inferior o igual a la cota 268.0 msnm. Esto fue cumplido a cabalidad. Al 1° de mayo, a 0 hrs, el nivel fue 263,430 msnm y al 31 de mayo de 2021, a 24 hrs, fue 263,845 msnm.

Lectura de Nivel en ECV.



Presa Auxiliar

Fecha: 28/05/2021, 10:15 h.

Cota: 263,805 msnm

Volumen: 133.553.105 m3

En el mes de mayo no hubo precipitaciones, manteniendo el acumulado anual de 8,2 mm, con déficit de 56,7 % a la fecha del 30 de mayo de 2021.

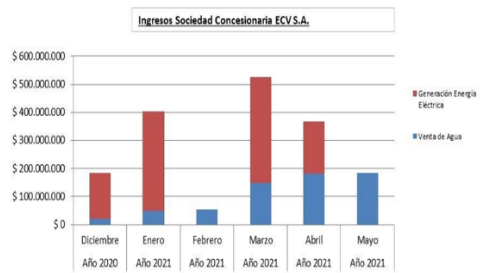
El sismo regional más intenso fue el del 19 de mayo con magnitud de 3,0 MI GUC a 19 Km al E de Rancagua.

Como es habitual, no se registraron daños estructurales ni filtraciones en el periodo informado ligadas al sismo.



Estación de medición Descarga a Las Toscas en Km 6,225 del Canal Matriz Nilahue Tramo 1.

Durante el presente mes las actividades se han concentrado en inspecciones y corridas de aforos en estero Los Cardos y Canales Norte y Sur, Lolol Sur, Matriz Nilahue Tramos 1 y 2, Comunero Parrones, Santa Adela, Los Mimbres, La Fuente, Cancha del Alto, Peralillo, La Patagua, La Patagüilla, y descarga de la Presa Auxiliar, Derrames 1 a 4, Monterilla, Sub Derivado Jiménez. Con fecha 31 de mayo de 2021 la estación DGA Estero Chimbarongo Bajo Embalse Convento Viejo (San José de Lo Toro) registró una caudal máximo de 4,540 m3/s con objetivos de regadío, ecológico e hidroeléctricos de la CHCV y la Central Rapel.



En este cuadro se muestra la evolución de los ingresos de la Sociedad Concesionaria, los últimos seis meses, en relación a la venta de aguas y a la generación de energía eléctrica, cabe señalar que dichos ingresos no necesariamente corresponden con la venta de aguas o generación eléctrica de los meses en cuestión, también se incluyen ingresos por cobros de servicios prestados en periodos anteriores

Beneficios del Proyecto

Permite aumentar la seguridad de riego de 38.000 há de los Valles de Chimbarongo, Las Toscas y Guirivivo. Posibilita incorporar a riego 26.000 há de secano del Valle de Nilahue. Permite la generación de energía eléctrica con la instalación de una central hidroeléctrica de 16,4 MW conectada al Sistema Interconectado Central (SIC). Permite evitar emergencias agrícolas en años secos o extremadamente lluviosos controlando crecidas. Posibilita inversiones de proyectos turísticos.

Estación de medición Tipo 1 Estero Chimbarongo bajo ECV.



Fecha 31/05/2021, 16:38 h.

Altura de caudal: 0,18 m

2. Medioambiente y Territorio: Relativo al cumplimiento de los compromisos establecidos en la RCA 067/2004 por la Resol. Exenta N°271 de fecha 28 de diciembre de 2015, donde se realizó el ajuste del Plan de Seguimiento Ambiental, con el ingreso de nuevos compromisos ambientales complementarios, debido a la aparición del "Impacto Ambiental No Previsto".

Se continúa con el desarrollo del proceso de entrega del bono N°4, de compensación agrícola, por impacto no previsto, referido en la Resolución N°271.

Visitas a terreno, sector de Quinta por denuncias de la junta de vecinos, por la presencia de animales y aparición de animales muertos.

Cuota N°4 Fondo de Compensación:

Los proyectos deberán ser presentadas en las fechas indicadas anteriormente, por los postulantes. Los presupuestos establecidos para este llamado son los siguientes:

Tramo N°1	\$ 1.453.500.-
Tramo N°2	\$ 2.642.720.-
Tramo N°3	\$ 3.230.000.-

Mayo 2021

Durante el periodo mayo 2021 se realizaron los pagos respectivos.



3. Central Hidroeléctrica Convento Viejo:

Con el fin de aprovechar las aguas del Embalse Convento Viejo y conforme a lo estipulado en la Cláusula 1.10.2: "Servicios Complementarios" y específicamente en la Cláusula 1.10.2.2: "Producción de Energía Hidroeléctrica", de las Bases de Licitación (BALI), se construyó la Central Hidroeléctrica Convento Viejo (CHCV) y se encuentra en etapa de operación oficial (según autorización CEN, carta DE 01459-19) desde el 21 de febrero de 2019.

Durante el mes de mayo de 2021 la CHCV quedó fuera de servicio, en estricto rigor desde el 01 de mayo a las 00:00 hr. El área de mantenimiento de la CHCV realizó sus labores habituales (diarias, semanales y mensuales), según lo establecido en los procedimientos mensuales de: "Mantenimiento Mecánico, PT-CHCV-049" y de "Mantenimiento Eléctrico, PT-CHCV-050".



4. Proyecto "PID Aumento de Cobertura de Riego del Sector Marchigüe y Valle de Nilahue.

En 2021, solo hay aprobación para Obras del sector de Nerquihue Bajo y La Cabaña.

5. PROYECTOS EN EVALUACIÓN Y/O DESARROLLO

En relación a la Resolución N°2056 que autoriza la construcción de las obras de sustitución de la Fase 3, durante el mes de mayo se solicitó el aumento de plazo de las obras por parte de la Sociedad Concesionaria, dados los efectos de la pandemia, justificando mediante CV MOP 1592 de fecha 28 de mayo de 2021. En este sentido se está a la espera del acto administrativo que ratifique dicha solicitud.